INFORME VERIFICACIÓN PRELIMINAR DE REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN JURÍDICO

CONCURSO DE MERITOS FLO-INFRA-CM-006-2024

OBJETO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PARA EL CONTROL DE LA EROSIÓN, MITIGACIÓN DEL RIESGO Y CONSOLIDACIÓN DEL BARRIO EL CARMEN EL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA, DEPARTAMENTO DE SANTANDER.

FECHA: enero 15 de 2025

Dentro de la oportunidad señalada en el cronograma del Pliego de Condiciones Definitivo, el Municipio de Floridablanca a través de la Secretaria de Infraestructura realizó la verificación de los requisitos habilitantes aspectos de orden jurídico, a las propuestas oportunamente allegadas.

El día 30 de diciembre de 2024, a las 10:00 a.m. de acuerdo con el cronograma del proceso se realizó el cierre de la convocatoria y se procedió a verificar el número de propuestas recibidas en la Secretaría de Infraestructura Municipal a través de la plataforma SECOP II, el nombre de las personas naturales, jurídicas participantes, presentándose las siguientes propuestas.

PROPUESTAS PRESENTADAS

NO	PROPONENTE	NIT	DIRECCIÓN	TELÉFONO / MAIL	REPRESENTANTE LEGAL
1	CONSTRUINGENIERIA DE COLOMBIA S.A.S.	NIT: 901.053.614-8	Carrera 15 No. 22-02 Torre 6 oficina 422 Girón (Santander)	CEL: 312-4669807 Mail: construingenieriacolombiasas@gmail.com	MIGUEL FERNANDO QUIROS GOMEZ C.C. 1.096.949.307 de Málaga (Santander) Ing. Civil M.P. 68202229094 STD COPNIA

1. REQUISITOS HABILITANTES Y SU VERIFICACIÓN

1.1. REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN JURIDICO

Así las cosas y una vez efectuados los procedimientos constitucionales, legales y reglamentarios, en especial los tendientes a garantizar la selección objetiva de los oferentes y la aplicación de las reglas de subsanabilidad dentro del proceso de selección, se presenta el actual informe de verificación de requisitos habilitantes de orden jurídico.

<table>
<tr><th>DOCUMENTOS</th><th>CONSTRUINGENIERIA DE COLOMBIA S.A.S.</th><th>OBSERVACIONES</th></tr>
<tr><td>CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA</td><td>CUMPLE</td><td>N/A</td></tr>
<tr><td>CERTIFICADO VIGENTE DE CONSTITUCIÓN, EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL</td><td>CUMPLE</td><td>N/A</td></tr>
<tr><td>INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES (RUP)</td><td>CUMPLE</td><td>N/A</td></tr>
<tr><td>DOCUMENTO DE IDENTIDAD</td><td>CUMPLE</td><td>N/A</td></tr>
<tr><td>DEFINICIÓN SITUACIÓN MILITAR</td><td>CUMPLE</td><td>N/A</td></tr>
<tr><td>REGISTRO UNICO TRIBUTARIO (RUT)</td><td>CUMPLE</td><td>N/A</td></tr>
<tr><td>GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA
<table>
<tr><th>Característica</th><th>Condición</th></tr>
<tr><td>Clase</td><td>Cualquiera de las clases permitidas por el artículo 2.2.1.2.3.1.2 del Decreto 1082 de 2015, a saber: (i) contrato de seguro contenido en una póliza, (ii) patrimonio autónomo y (iii) garantía Bancaria.</td></tr>
<tr><td>Asegurado/ beneficiario</td><td>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA (SANTANDER) identificada con NIT 890205176-8</td></tr>
<tr><td>Amparos</td><td>Los perjuicios derivados del incumplimiento del ofrecimiento en los eventos señalados en el artículo 2.2.1.2.3.1.6 del Decreto 1082 de 2015.</td></tr>
<tr><td>Vigencia</td><td>3 meses contados a partir de la fecha de cierre del proceso de contratación.</td></tr>
<tr><td>Valor asegurado</td><td>Diez por ciento (10%) del presupuesto oficial del proceso de selección [</td></tr>
<tr><td>Tomador</td><td>• Para las personas jurídicas: la garantía deberá tomarse con el nombre o razón social y tipo societario que figura en el certificado de existencia y representación legal expedido por la</td></tr>
</table></td><td>NO CUMPLE</td><td>DEBE SUBSANAR: SI BIEN APORTA POLIZA Y CARTA DE CONDICIONES, NO APORTA FACTURA, COMPROBANTE DEPAGO, DEBE APORTAR EL SOPORTE DE PAGO DE LA GARANTIA.</td></tr>
</table>

DOCUMENTOS		CONSTRUINGENIERIA DE COLOMBIA S.A.S.	OBSERVACIONES
	Cámara de Comercio respectiva, y no solo con su sigla, a no ser que en el referido documento se exprese que la sociedad podrá denominarse de esa manera. • Para los proponentes plurales: la garantía deberá ser otorgada por todos los integrantes del proponente plural, para lo cual se deberá relacionar claramente los integrantes, su identificación y porcentaje de participación, quienes para todos los efectos serán los otorgantes de la misma.		
CERTIFICACIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL Y PAGO DE APORTES PARAFISCALES		CUMPLE	N/A
DOCUMENTO DE CONSTITUCIÓN DEL PROPONENTE PLURAL		N/A	N/A
ACTA DE JUNTA DE SOCIOS		N/A	N/A
COMPROMISO DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN		CUMPLE	N/A
CERTIFICADO DEL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS - REDAM		CUMPLE	N/A
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA		CUMPLE	N/A
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN.		CUMPLE	N/A

DOCUMENTOS	CONSTRUINGENIERIA DE COLOMBIA S.A.S.	OBSERVACIONES
CERTIFICADO JUDICIAL	CUMPLE	N/A
REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC	CUMPLE	N/A
CERTIFICADO DE INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS LEY 1918 DE 2018	CUMPLE	N/A
CONCLUSIONES: El oferente CONSTRUINGENIERIA DE COLOMBIA S.A.S. NIT: 901.053.614-8 representado legalmente por MIGUEL FERNANDO QUIROS GOMEZ C.C. 1.096.949.307 de Málaga (Santander), Ing. Civil M.P. 68202229094 STD COPNIA, NO CUMPLE con los requisitos habilitantes de orden jurídico, por lo cual DEBE SUBSANAR, DEBE APORTAR EL SOPORTE DE PAGO DE LA GARANTIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA.		

Abogado



Darío A Villarreal Dulcey
CPS Municipio Floridablanca - Infraestructura
EVALUADOR ASPECTOS JURIDICOS

Abogado



Sergio A Pitta Rueda
CPS Municipio Floridablanca - Infraestructura
EVALUADOR ASPECTOS JURIDICOS

OBJETO:	**INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LA CONSTRUCCION DE OBRAS PARA EL CONTROL DE LA EROSIÓN, MITIGACIÓN DEL RIESGO Y CONSOLIDACIÓN DEL BARRIO EL CARMEN EL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA, DEPARTAMENTO DE SANTANDER**					
PRESUPUESTO OFICIAL	**$ 89.828.350,76**	SALARIO MÍNIMO	**$ 1.300.000,00**	SMMLV	**69,10**	

Luego de efectuado el cierre de la presente convocatoria, el día 30 de Diciembre de 2024, de acuerdo al cronograma del proceso, se presentan las siguientes propuestas y el informe de evaluacion

No.	NOMBRE DEL PROPONENTE
1	CONSTRUINGENIERIA DE COLOMBIA S.A.S - Nit: 901053614-8 - R.L. MIGUEL FERNANDO QUIROS GOMEZ, C.C. 1.096.949.307

1. PROPONENTE: CONSTRUINGENIERIA DE COLOMBIA S.A.S - Nit: 901053614-8 - R.L. MIGUEL FERNANDO QUIROS GOMEZ, C.C.

1.1. EXPERIENCIA

TIPO DE EXPERIENCIA	REQUISITOS
GENERAL	El proponente deberá acreditar la participación en un (01) contrato ejecutado y liquidado, cuyo objeto y/o alcance corresponda a consultoría en la modalidad de INTERVENTORÍA DE OBRAS CIVILES, cuyo valor ejecutado sea igual o mayor al 100% del presupuesto oficial expresado en SMMLV.
	Para la acreditación de la experiencia los contratos deben estar inscritos en el Registro Único de Proponentes vigente y en firme y clasificados en al menos uno de los siguientes códigos: 81101500 80101600
	CRITERIO DIFERENCIAL • Acorde al art. 3 Decreto 1860 de 2021, para incentivar los emprendimientos y empresas de mujeres con domicilio en el territorio nacional, el proponente podrá acreditar hasta dos (02) contratos para la experiencia requerida conforme a lo establecido en el pliego de condiciones, cuya sumatoria del valor ejecutado sea igual o mayor al 100%, y el cumplimiento de la definición y acreditación de quienes se les aplica el diferencial, acorde al artículo 2.2.1.2.4.2.14 adicionado del Decreto 1860 de 2021. • Acorde al art. 3 Decreto 1860 de 2021, para incentivar las MiPymes con domicilio en el territorio nacional, el proponente podrá acreditar hasta dos (02) contratos para la experiencia requerida conforme a lo establecido en el pliego de condiciones, cuya sumatoria del valor ejecutado sea igual o mayor al 100%, y el cumplimiento de la definición y acreditación de quienes se les aplica el diferencial, acorde al artículo 2.2.1.2.4.2.18 adicionado del Decreto 1860 de 2021.

PROPONENTE: CONSTRUINGENIERIA DE COLOMBIA S.A.S - Nit: 901053614-8 - R.L. MIGUEL FERNANDO QUIROS GOMEZ, C.C. 1.096.949.307

CONTRATO No.	OBJETO			VALOR SMMLV	%	FECHA INICIO	FECHA FINAL	CLASIFICACIÓN UNSPSC	VERIFICACIÓN
174-2021	INTERVENTORIA PARA LA OPTIMIZACIÓN DEL ALCANTARILLADO SANITARIO, PLUVIAL Y/O COMBINADO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL SECTOR HOYO GRANDE CRA 4 CON CALLES 16 Y 15, SECTOR PORTAL DEL VALE CALLE 25 CON CRA 1W-2WY SECTOR CENTRO CRA 6 CON CALLES 12-13 Y 14 DEL CASCO URBANO Y LA CONSTRUCCION Y REPOSICION DEL ACUEDUCTO, SISTEMA DE ALCANTARILLADO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL SECTOR DIVINO NIÑO DEL MUNICIPIO DE PIEDECUESTA.			354,01	512,3%	23/11/2021	14/11/2022	81101500 80101600	CUMPLE
	INTEGRANTE:	CONSTRUINGENIERIA DE COLOMBIA S.A.S (CONSORCIO INTERSANEAMIENTO)							
	CONTRATANTE:	EMPRESA PIEDECUESTANA DE SERVICIOS PÚBLICOS ESP							
	No. CONSECUTIVO RUP:	46							
	VALOR EN EL RUP:	393,34							
	EXPERIENCIA EN ESTRUCTURA PLURAL:	SI	NO						
		X							
	% PARTICIPACIÓN	90%							
			VALOR MINIMO SMMLV	**69,10**	**512,3%**				
			SUMATORIA VALOR ACREDITADO	**354,01**					
OBSERVACIÓN									
CONCLUSIÓN EXPERIENCIA GENERAL:	**CUMPLE**								

TIPO DE EXPERIENCIA	REQUISITOS
	El proponente deberá acreditar la participación en un (01) contrato, diferente al requerido como experiencia general, ejecutado y liquidado, cuyo objeto y/o alcance corresponda a consultoría en la modalidad de INTERVENTORÍA A OBRAS DE CONSTRUCCIÓN PARA ESTABILIZACIÓN O CONTROL DE EROSIÓN DE TALUDES, cuyo valor ejecutado sea igual o mayor al 100% del presupuesto oficial expresado en SMMLV.
	Así mismo, por lo menos uno de los contratos aportados deberá acreditar la interventoría a la ejecución de las siguientes actividades:

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD
1	Llenado de inyeccion con lechada cementicia para anclajes	m3	26,00
2	Suministro e instalación de nails	und	128,00
3	Suministro e instalación del sistema para control de erosión superficial mediante manto de fibra sintética no degradable con estabilización UV	m2	510,00
4	Ejecución perforación horizontal en taludes con pendientes mayores a 1:1 con equipo de perforación descolgado para anclajes	m	1.152,00

ESPECÍFICA

Para la acreditación de la experiencia los contratos deben estar inscritos en el Registro Único de Proponentes vigente y en firme y clasificados en la totalidad de los siguientes códigos: 81101500 80101600

CRITERIOS DIFERENCIALES PARA EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES Y PARA MIPYMES

• Acorde al art. 3 Decreto 1860 de 2021, para incentivar los emprendimientos y empresas de mujeres con domicilio en el territorio nacional, el proponente podrá acreditar hasta dos (02) contratos para la experiencia requerida conforme a lo establecido en el pliego de condiciones, cuya sumatoria del valor ejecutado sea igual o mayor al 100%, y el cumplimiento de la definición y acreditación de quienes se les aplica el diferencial, acorde al artículo 2.2.1.2.4.2.14 adicionado del Decreto 1860 de 2021.

El proponente deberá acreditar el valor ejecutado de por lo menos una de las experiencias aportadas sea igual o superior al 75% del presupuesto oficial expresado SMMLV

Así mismo, por lo menos uno de los contratos aportados deberá acreditar la interventoría a la ejecución de las siguientes actividades:

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD
1	Llenado de inyeccion con lechada cementicia para anclajes	m3	26,00
2	Suministro e instalación de nails	und	128,00
3	Suministro e instalación del sistema para control de erosión superficial mediante manto de fibra sintética no degradable con estabilización UV	m2	510,00
4	Ejecución perforación horizontal en taludes con pendientes mayores a 1:1 con equipo de perforación descolgado para anclajes	m	1.152,00

• Acorde al art. 3 Decreto 1860 de 2021, para incentivar las MiPymes con domicilio en el territorio nacional, el proponente podrá acreditar hasta dos (02) contratos para la experiencia requerida conforme a lo establecido en el pliego de condiciones, cuya sumatoria del valor ejecutado sea igual o mayor al 100%, y el cumplimiento de la definición y acreditación de quienes se les aplica el diferencial, acorde al artículo`2.2.1.2.4.2.18 adicionado del Decreto 1860 de 2021.

El proponente deberá acreditar el valor ejecutado de por lo menos una de las experiencias aportadas sea igual o superior al 75% del presupuesto oficial expresado SMMLV

Así mismo, por lo menos uno de los contratos aportados deberá acreditar la interventoría a la ejecución de las siguientes actividades:

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD
1	Llenado de inyeccion con lechada cementicia para anclajes	m3	26,00
2	Suministro e instalación de nails	und	128,00
3	Suministro e instalación del sistema para control de erosión superficial mediante manto de fibra sintética no degradable con estabilización UV	m2	510,00
4	Ejecución perforación horizontal en taludes con pendientes mayores a 1:1 con equipo de perforación descolgado para anclajes	m	1.152,00

PROPONENTE: CONSTRUINGENIERIA DE COLOMBIA S.A.S - Nit: 901053614-8 - R.L. MIGUEL FERNANDO QUIROS GOMEZ, C.C. 1.096.949.307

CONTRATO No.	OBJETO		VALOR SMMLV	%	FECHA INICIO	FECHA FINAL	CLASIFICACIÓN UNSPSC	VERIFICACIÓN
12937-04	CONTRATAR LA CONSULTORIA PARA LA INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINACIERA PARA LA OBRA PUBLICA "CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACION Y ESTABILIZACION EN LOS SECTORES CAMPO HERMOSO, ESCARPA NORTE ENTRE CARRERA 6 OCC Y 8 OCC, MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, DEPARTAMENTO DE SANTANDER, EN CUMPLIMIENTO DE LA ACCION POPULAR 2006-00071 ACUMULADO 2007-00294, TALUDES AFERENTES A LA TRANSVERSAL ORIENTAL EN EL SECTOR COMPRENDIDO ENTRE EL PUENTE EL BUENO Y LA PLAZA CAMPESINA DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA SANTANDER, EN CUMPLIMIENTO DE LA ACCIÓN POPULAR 2010-00025 Y GIRARDOT, EN LA ESCARPA OCCIDENTAL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, DEPARTAMENTO DE SANTANDER, EN CUMPLIMIENTO DE LA ACCIÓN PUPULAR 2008-00184		554,74	802,8%	30/12/2020	19/09/2022	81101500 80101600	CUMPLE
	INTEGRANTE:	CONSTRUINGENIERIA DE COLOMBIA S.A.S (CONSORCIO INTERMITIGACION)						
	CONTRATANTE:	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA CDMB						
	No. CONSECUTIVO RUP:	41						
	VALOR EN EL RUP:	1.232,76						
	EXPERIENCIA EN ESTRUCTURA PLURAL:	SI: X / NO:						
	% PARTICIPACIÓN	45%						
		VALOR MINIMO SMMLV	**69,10**	**802,8%**				
		SUMATORIA VALOR ACREDITADO	**554,74**					

OBSERVACIÓN

1. CONTRATO 12937-04: ACREDITA INTERVENTORÍA A LAS SIGUIENTES CANTIDADES PARA LAS ACTIVIDADES REQUERIDAS

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD
1	Llenado de inyeccion con lechada cementicia para anclajes	m3	799,00
2	Suministro e instalación de nails	und	187,00
3	Suministro e instalación del sistema para control de erosión superficial mediante manto de fibra sintética no degradable con estabilización UV	m2	1.205,00
4	Ejecución perforación horizontal en taludes con pendientes mayores a 1:1 con equipo de perforación descolgado para anclajes	m	19.008,00

CONCLUSIÓN EXPERIENCIA ESPECÍFICA:	**CUMPLE**
ESTADO CONDICIONES DE EXPERIENCIA	**HABILITADO**

2.2 PERSONAL MINIMO REQUERIDO

PROPONENTE: CONSTRUINGENIERIA DE COLOMBIA S.A.S - Nit: 901053614-8 - R.L. MIGUEL FERNANDO QUIROS GOMEZ, C.C. 1.096.949.307		
SOLICITADO	**PRESENTA**	**VERIFICACION**
1 DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	**NOMBRE: ALFONSO VEGA ALBINO**	
PERFIL EXIGIDO Ingeniero Civil estudios de posgrado en Gerencia de Proyectos o similar	- Ingeniero Civil. Universidad Pontificia Bolivariana. 29/09/2000 - Especialista en Gerencia e Interventoría de Obras Civiles. Universidad Pontificia Bolivariana. 02/05/2019	**CUMPLE**
EXPERIENCIA GENERAL No menor de diez (10) años contados entre la fecha de expedición de la matrícula profesional y la fecha de cierre del plazo del presente proceso de selección.	Matrícula Profesional 68202-83209 del 19/10/2000	**CUMPLE**
1 RESIDENTE DE INTERVENTORÍA	**NOMBRE: SEBASTÍAN VALLEJO QUINTERO**	
PERFIL EXIGIDO Ingeniero Civil	- Ingeniero Civil. Universidad Industrial de Santander. 21/03/2017	**CUMPLE**
EXPERIENCIA GENERAL No menor de cinco (05) años contados entre la fecha de expedición de la matrícula profesional y la fecha de cierre del plazo del presente proceso de selección.	Matrícula Profesional 68202-355354 del 06/04/2017	**CUMPLE**
1 ASESOR GEOTECNIA	**NOMBRE: MIGUEL FERNANDO QUIRÓS GÓMEZ**	
PERFIL EXIGIDO Ingeniero Civil con estudios de posgrado en Geotecnia	- Ingeniero Civil. Universidad Industrial de Santander. 27/03/2012 - Especialista en Geotecnia Ambiental. Universidad de Santander UDES. 07/05/2014	**CUMPLE**
EXPERIENCIA GENERAL No menor de diez (10) años contados entre la fecha de expedición de la matrícula profesional y la fecha de cierre del plazo del presente proceso de selección.	Matrícula Profesional 68202-229094 del 01/06/2012	**CUMPLE**
1 PROFESIONAL SISO	**NOMBRE: DIANA MARCELA ORTIZ HERNÁNDEZ**	
PERFIL EXIGIDO Profesional en Ingeniería con posgrado en salud ocupacional y riesgoslaborales, o Profesional en salud ocupacional o seguridad y salud	- Administradora en Salud Ocupacional. Corporación Universitaria Minuto de Dios. 06/04/2018	**CUMPLE**
EXPERIENCIA GENERAL No menor de cinco (05) años contados entre la fecha de expedición de la matrícula profesional y la fecha de cierre del plazo del presente proceso de selección.	- Administradora en Salud Ocupacional. Corporación Universitaria Minuto de Dios. 06/04/2018. Licencia de seguridad y salud en el trabajo - Resolución 08346 de 2018	**CUMPLE**
1 PROFESIONAL SOCIAL	**NOMBRE: DIANA MARCELA FERNÁNDEZ BOTIA**	
PERFIL EXIGIDO Profesional en Trabajo Social o Psicología	- Psicólogo. Universidad Antonio Nariño. 19/04/2007	**CUMPLE**
EXPERIENCIA GENERAL No menor de cinco (05) años contados entre la fecha de expedición de la matrícula profesional y la fecha de cierre del plazo del presente proceso de selección.	Tarjeta Profesional de Psicólogo No.10252 del 23/10/07	**CUMPLE**

EVALUACION TECNICA	**HABILITADO**

ESTADO DEL PROPONENTE	**HABILITADO**

Para constancia se firma en Floridablanca, el quince (15) de enero de 2025

ING. JESSICA BARON GUARÍN
Evaluación Técnica

ING. CARLOS ARIEL URZOLA NÚÑEZ
Evaluación Técnica - Financiera

OBJETO:	**INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PARA EL CONTROL DE LA EROSIÓN, MITIGACIÓN DEL RIESGO Y CONSOLIDACIÓN DEL BARRIO EL CARMEN EL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA, DEPARTAMENTO DE SANTANDER**					
PRESUPUESTO OFICIAL	**$ 89.828.350,76**	SALARIO MÍNIMO	**$ 1.300.000,00**	SMMLV	**69,10**	

Luego de efectuado el cierre de la presente convocatoria, el día 30 de Diciembre de 2024, de acuerdo al cronograma del proceso, se presentan las siguientes propuestas y el informe de evaluacion

No.	NOMBRE DEL PROPONENTE
1	CONSTRUINGENIERIA DE COLOMBIA S.A.S - Nit: 901053614-8 - R.L. MIGUEL FERNANDO QUIROS GOMEZ, C.C. 1.096.949.307

1. PROPONENTE: CONSTRUINGENIERIA DE COLOMBIA S.A.S - Nit: 901053614-8 - R.L. MIGUEL FERNANDO QUIROS GOMEZ, C.C.

1.1. CAPACIDAD FINANCIERA

PROPONENTE: CONSTRUINGENIERIA DE COLOMBIA S.A.S - Nit: 901053614-8 - R.L. MIGUEL FERNANDO QUIROS GOMEZ, C.C. 1.096.949.307			
ÍNDICES FINANCIEROS	**REQUERIDO**	**PRESENTA**	**VERIFICACIÓN**
LIQUIDEZ	≥ 1,49	3,00	CUMPLE
NIVEL DE ENDEUDAMIENTO	≤ 55%	46,00%	CUMPLE
RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES	≥ 1,42	INDETERMINADO	CUMPLE
CONCLUSIÓN:	**HABILITADO**		

1.2. CAPITAL DE TRABAJO

PROPONENTE: CONSTRUINGENIERIA DE COLOMBIA S.A.S - Nit: 901053614-8 - R.L. MIGUEL FERNANDO QUIROS GOMEZ, C.C. 1.096.949.307			
ÍNDICES FINANCIEROS	**REQUERIDO**	**PRESENTA**	**VERIFICACIÓN**
CAPITAL DE TRABAJO	$ 8.982.835,08	$ 2.734.583.020,00	CUMPLE
CONCLUSIÓN:	**HABILITADO**		

1.3. CAPACIDAD ORGANIZACIONAL

PROPONENTE: CONSTRUINGENIERIA DE COLOMBIA S.A.S - Nit: 901053614-8 - R.L. MIGUEL FERNANDO QUIROS GOMEZ, C.C. 1.096.949.307			
ÍNDICES FINANCIEROS	**REQUERIDO**	**PRESENTA**	**VERIFICACIÓN**
RENTABILIDAD SOBRE EL PATRIMONIO	≥ 0,03	0,43	CUMPLE
RENATABILIDAD SOBRE ACTIVOS	≥ 0,03	0,23	CUMPLE
OBSERVACIÓN			
CONCLUSIÓN:	**HABILITADO**		

2. VERIFICACIÓN REQUISITOS HABILITANTES

A continuación el Comité Evaluador Financiero informa el resultado de la verificación de los Requisitos Habilitantes:

Una vez revisada las propuestas y verificada la capacidad técnica, financiera y organizacional mínima para participar en el presente proceso, se verificó el cumplimiento de los requisitos habilitantes solicitados en el pliego de condiciones, dando como resultado la siguiente recomendación:

CUADRO RESUMEN DE REQUISITOS HABILITANTES			
PROPUESTA No.	**1**	**PROPONENTE**	**CONSTRUINGENIERIA DE COLOMBIA S.A.S - Nit: 901053614-8 - R.L. MIGUEL FERNANDO**
CAPACIDAD FINANCIERA			HABILITADO
CAPITAL DE TRABAJO			HABILITADO
CAPACIDAD ORGANIZACIONAL			HABILITADO
ESTADO DEL PROPONENTE			**HABILITADO**

Para constancia se firma en Floridablanca, el trece (13) de enero de 2025

CARLOS ARIEL URZOLA NÚÑEZ
Evaluación Técnica - Financiera

OBJETO:	**INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PARA EL CONTROL DE LA EROSIÓN, MITIGACIÓN DEL RIESGO Y CONSOLIDACIÓN DEL BARRIO EL CARMEN EL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA, DEPARTAMENTO DE SANTANDER**					
PRESUPUESTO OFICIAL	**$ 89.828.350,76**	SALARIO MÍNIMO	**$ 1.300.000,00**	SMMLV	**69,10**	

Luego de efectuado el cierre de la presente convocatoria, el día 30 de Diciembre de 2024, de acuerdo al cronograma del proceso, se presentan las siguientes propuestas y el informe de evaluacion

No.	NOMBRE DEL PROPONENTE
1	CONSTRUINGENIERIA DE COLOMBIA S.A.S - Nit: 901053614-8 - R.L. MIGUEL FERNANDO QUIROS GOMEZ, C.C. 1.096.949.307

VERIFICACIÓN REQUISITOS HABILITANTES

A continuación el Comité Asesor y Evaluador informa el resultado de la verificación de los Requisitos Habilitantes:

Una vez revisada las propuestas y verificada la capacidad técnica, financiera y organizacional mínima para participar en el presente proceso, se verificó el cumplimiento de los requisitos habilitantes solicitados en el pliego de condiciones, dando como resultado la siguiente recomendación:

CUADRO RESUMEN DE REQUISITOS HABILITANTES			
PROPUESTA No.	**1**	**PROPONENTE**	**HABILITADO**
CAPACIDAD JURIDICA			REQUERIDO
EVALUACION TECNICA			HABILITADO
CAPACIDAD FINANCIERA			HABILITADO
CAPITAL DE TRABAJO			HABILITADO
CAPACIDAD ORGANIZACIONAL			HABILITADO
ESTADO DEL PROPONENTE			**REQUERIDO**

CRITERIOS DE EVALUACIÓN (PUNTAJE MÁXIMO 100 PUNTOS)

La Entidad calificará las ofertas que hayan cumplido los requisitos habilitantes con los siguientes criterios de evaluación y puntajes.

FACTORES DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN	PUNTAJE MÁXIMO
EVALUACIÓN Y PONDERACIÓN DE LA EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE	30,00
EVALUACIÓN Y PONDERACIÓN DEL PERSONAL DE EQUIPO DE TRABAJO	63,50
GENERACIÓN DE EMPLEO	5,00
INCENTIVO A LA INDUSTRIA NACIONAL	10,00
EVALUACIÓN Y PONDERACIÓN INCENTIVO A PERSONAS CON DISCAPACIDAD	1,00
EMPRENDIMIENTO Y EMPRESAS DE MUJERES – DECRETO 1860 DE 2021	0,25
CALIDAD DE MIPYME DOMICILIADA EN COLOMBIA	0,25
TOTAL PUNTAJE MÁXIMO	**110**

1. EVALUACIÓN Y PONDERACIÓN DE LA EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE - PUNTAJE MÁXIMO (20,0 PUNTOS)

1.1 EXPERIENCIA ESPECIFICA PONDERABLE (30,0 PUNTOS)

La entidad otorgará treinta (30,0) puntos por este componente. El proponente debe acreditar las siguientes condiciones establecidas, con contratos diferentes a los aportados en la experiencia general y específica habilitante:
El proponente deberá acreditar experiencia específica mediante la ejecución de contratos cuyo objeto y/o alcance corresponda a INTERVENTORÍA A OBRAS DE CONSTRUCCIÓN PARA ESTABILIZACIÓN O CONTROL DE EROSIÓN DE TALUDES, cuyo valor ejecutado sea igual o mayor al 90% del presupuesto oficial expresado en SMMLV. Así mismo, los contratos aportados deberán acreditar la interventoría a la ejecución de las siguientes actividades:

ITEM	DESCRIPCION
1	Llenado de inyeccion con lechada cementicia para anclajes
2	Suministro e instalación de nails
3	Suministro e instalación del sistema para control de erosión superficial mediante manto de fibra sintética no degradable con estabilización UV
4	Ejecución perforación horizontal en taludes con pendientes mayores a 1:1 con equipo de perforación descolgado para anclajes

El proponente deberá acreditar que los contratos aportados para la verificación de la experiencia adicional se encuentran registrados en el RUP vigente y en firme y clasificados en la totalidad de los siguientes códigos: 81101500 80101600

Se otorgará puntaje de acuerdo con lo siguiente:

No. de Contratos	Puntaje
Dos (2) contratos	25 puntos
Un (1) contrato	10 punto

De acuerdo al valor ejecutado expresado en porcentaje del presupuesto oficial expresado en SMMLV, de los contratos aportados para acreditar experiencia específica del presente numeral se otorgará puntaje de acuerdo con lo siguiente:

No. de Contratos	Puntaje
Dos (2) contratos o más cuya sumatoria sea mayor del 200%	5 puntos
Un (1) contrato mayor del 100%	2 puntos

PROPONENTE: CONSTRUINGENIERIA DE COLOMBIA S.A.S - Nit: 901053614-8 - R.L. MIGUEL FERNANDO QUIROS GOMEZ, C.C. 1.096.949.307									
CONTRATO No.	**OBJETO**			**VALOR SMMLV**	**%**	**FECHA INICIO**	**FECHA FINAL**	**CLASIFICACIÓN UNSPSC**	**VERIFICACIÓN**
13374-4	CONTRATAR LA CONSULTORIA PARA LA INTERVENTORIA TECNICA,ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LAS OBRAS PUBLICAS "CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACION Y ESTABILIZACION EN LOS SECTORES DE VILLABEL,TALUD NORTE DEL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA, DEPARTAMENTO DE SANTANDER, EN CUMPLIMIENTO DE LA ACCION POPULAR 2002-01794,2002-01579 Y CONSTRUCCION DE OBRAS DE MITIGACIÓN Y ESTABILIZACION EN EL SECTOR BARRIO PABLO VI,ZONA DE ESCARPA, EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA SANTANDER, EN CUMPLIMIENTO DE LA ACCION POPULAR 2011-00591			373,96	**541,2%**	8/09/2021	2/12/2022	81101500 80101600	CUMPLE
	INTEGRANTE:	CONSTRUINGENIERIA DE COLOMBIA S.A.S (CONSORCIO INTERAREA METROPOLITANA)							
	CONTRATANTE:	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA CDMB							
	No. CONSECUTIVO RUP:	45							
	VALOR EN EL RUP:	1.246,53							
	EXPERIENCIA EN ESTRUCTURA PLURAL:	SI	NO						
		X							
	% PARTICIPACIÓN	30%							
12548-04	CONTRATAR EL SERVICIO DE CONSULTORIA PARA REALIZAR LA INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL AL PROYECTO CONSTRUCCION DE OBRAS DE CONTROL DE EROSION EN LOS TALUDES DE LOS SECTORES DE CAMPO HERMOSO, EL BUENO, LA JOYA, LA CAÑADA, LA ROSITA Y CAÑADA EL FICAL UBICADOS EN EL AREA DE JURISDICCION DE LA CDMB.			63,70	**92,2%**	8/11/2019	21/07/2020	81101500 80101600	CUMPLE
	INTEGRANTE:	CONSTRUINGENIERIA DE COLOMBIA S.A.S (CONSORCIO INTERTALUDES 2019)							
	CONTRATANTE:	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA CDMB							
	No. CONSECUTIVO RUP:	35							
	VALOR EN EL RUP:	159,25							
	EXPERIENCIA EN ESTRUCTURA PLURAL:	SI	NO						
		X							
	% PARTICIPACIÓN	40%							
			VALOR MINIMO SMMLV	**69,10**	**633,4%**				
			SUMATORIA VALOR ACREDITADO	**437,66**					
								TOTAL, PUNTAJE OBTENIDO	**30**
OBSERVACIÓN	1. CONTRATO 13374-4 Y 12548-04: ACREDITAN LA INTERVENTORÍA A LAS ACTIVIDADES REQUERIDAS								

2. EVALUACIÓN Y PONDERACIÓN DEL PERSONAL DE EQUIPO DE TRABAJO (63,5) PUNTOS.

PROPONENTE: CONSTRUINGENIERIA DE COLOMBIA S.A.S - Nit: 901053614-8 - R.L. MIGUEL FERNANDO QUIROS GOMEZ, C.C. 1.096.949.307		
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	**NOMBRE:**	**ALFONSO VEGA ALBINO**
SOLICITADO	**PRESENTA**	**PUNTAJE OBTENIDO**
NIVEL EDUCATIVO ADICIONAL		
Postgrados Nivel Especialista o superior	ESPECIALISTA EN VIAS TERRESTRES. UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA. 14/09/2007	**2**
EXPERIENCIA ESPECIFICA		
Acreditar experiencia específica como Director de Interventoría en contratos de: INTERVENTORÍA A OBRAS DE CONSTRUCCIÓN PARA ESTABILIZACIÓN O CONTROL DE EROSIÓN DE TALUDES, cuyo valor ejecutado sea igual o mayor al 100% del presupuesto oficial expresado en SMMLV, donde acredite la interventoría a la ejecución de las siguientes actividades: • Llenado de inyeccion con lechada cementicia para anclajes • Suministro e instalación de nails	ALLEGA CERTIFICACION, COMO CONTRATISTA DIRECTOR DE INTERVENTORÍA EN EL CONTRATO 13971-4 (CORPORACION AUTONOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA - CDMB). VALOR EJECUTADO: $1.212.580.397,08. VALOR EN S.M.M.L.V: 1045,33. ALLEGA CERTIFICACION DE LOS CONTRATOS DE OBRA OBJETO DE INTERVENTORÍA DONDE ACREDITA LA INTERVENTORÍA A LAS ACTIVIDADES REQUERIDAS. ALLEGA CERTIFICACIÓN, CERTIFICADO DE AFILIACION A ARL Y SEGURIDAD SOCIAL DEL PERIODO	**5**

• Suministro e instalación del sistema para control de erosión superficial mediante manto de fibra sintética no degradable con estabilización UV • Ejecución perforación horizontal en taludes con pendientes mayores a 1:1 con equipo de perforación descolgado para anclajes		ALLEGA CERTIFICACION, COMO CONTRATISTA DIRECTOR DE INTERVENTORÍA EN EL CONTRATO 12937-04 (CORPORACION AUTONOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA - CDMB). VALOR EJECUTADO: $1.942.629.304. VALOR EN S.M.M.L.V: 1942,63. ALLEGA CERTIFICACION DE LOS CONTRATOS DE OBRA OBJETO DE INTERVENTORÍA DONDE ACREDITA LA INTERVENTORÍA A LAS ACTIVIDADES REQUERIDAS.	
Director de Interventoría en Un (1) contrato			
Director de Interventoría en Dos (2) contratos	X		
Acreditar experiencia específica como Director de Interventoría en un contrato de: INTERVENTORÍA A OBRAS DE CONSTRUCCIÓN PARA ESTABILIZACIÓN O CONTROL DE EROSIÓN DE TALUDES, se otorgará puntaje si acredita la interventoría a la ejecución de las siguientes actividades:		ALLEGA CERTIFICACION, COMO CONTRATISTA DIRECTOR DE DE INTERVENTORÍA EN EL CONTRATO 13971-4 (CORPORACION AUTONOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA - CDMB). VALOR EJECUTADO: $1.212.580.397,08. VALOR EN S.M.M.L.V: 1045,33. ALLEGA CERTIFICACION DE LOS CONTRATOS DE OBRA OBJETO DE INTERVENTORÍA DONDE ACREDITA LA INTERVENTORÍA A LAS ACTIVIDADES REQUERIDAS.	**8**
Suministro e instalación de nails	X	1	
Suministro e instalación del sistema para control de erosión superficial mediante manto de fibra sintética no degradable con estabilización UV	X	3	
Ejecución perforación horizontal en taludes con pendientes mayores a 1:1 con equipo de perforación descolgado para anclajes	X	4	
		TOTAL, PUNTAJE OBTENIDO	**15**
OBSERVACIONES:	**APORTA FORMATO PERSONAL PROFESIONAL MINIMO REQUERIDO PONDERABLE**		

RESIDENTE DE INTERVENTORÍA	**NOMBRE:**	**SEBASTÍAN VALLEJO QUINTERO**	
SOLICITADO		**PRESENTA**	**PUNTAJE OBTENIDO**
NIVEL EDUCATIVO ADICIONAL			
Postgrados Nivel Especialista o superior		ESPECIALISTA EN GERENCIA E INTERVENTORÍA DE OBRAS CIVILES. UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA. 17/02/2024	**1**
EXPERIENCIA ESPECIFICA			
Acreditar experiencia específica como Residente de Interventoría en contratos de: INTERVENTORÍA A OBRAS DE CONSTRUCCIÓN PARA ESTABILIZACIÓN O CONTROL DE EROSIÓN DE TALUDES, cuyo valor ejecutado sea igual o mayor al 100% del presupuesto oficial expresado en SMMLV, donde acredite la interventoría a la ejecución de las siguientes actividades: • Llenado de inyeccion con lechada cementicia para anclajes • Suministro e instalación de nails • Suministro e instalación del sistema para control de erosión superficial mediante manto de fibra sintética no degradable con estabilización UV • Ejecución perforación horizontal en taludes con pendientes mayores a 1:1 con equipo de perforación descolgado para anclajes		ALLEGA CERTIFICACION, COMO RESIDENTE DE INTERVENTORÍA EN EL CONTRATO 12937-04 (CORPORACION AUTONOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA - CDMB). VALOR EJECUTADO: $1.942.629.304. VALOR EN S.M.M.L.V: 1942,63. ALLEGA CERTIFICACION DE LOS CONTRATOS DE OBRA OBJETO DE INTERVENTORÍA DONDE ACREDITA LA INTERVENTORÍA A LAS ACTIVIDADES REQUERIDAS.	**2**
Residente de Interventoría en Un (1) contrato	X		
Acreditar experiencia específica como Residente de Interventoría en un contrato de: INTERVENTORÍA A OBRAS DE CONSTRUCCIÓN PARA ESTABILIZACIÓN O CONTROL DE EROSIÓN DE TALUDES, se otorgará puntaje si acredita la interventoría a la ejecución de las siguientes actividades:		ALLEGA CERTIFICACION, COMO RESIDENTE DE INTERVENTORÍA EN EL CONTRATO 12937-04 (CORPORACION AUTONOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA - CDMB). VALOR EJECUTADO: $1.942.629.304. VALOR EN S.M.M.L.V: 1942,63. ALLEGA CERTIFICACION DE LOS CONTRATOS DE OBRA OBJETO DE INTERVENTORÍA DONDE ACREDITA LA INTERVENTORÍA A LAS ACTIVIDADES REQUERIDAS.	**7**
Suministro e instalación de nails	X	2	
Suministro e instalación del sistema para control de erosión superficial mediante manto de fibra sintética no degradable con estabilización UV	X	2	
Ejecución perforación horizontal en taludes con pendientes mayores a 1:1 con equipo de perforación descolgado para anclajes	X	3	
		TOTAL, PUNTAJE OBTENIDO	**10**
OBSERVACIONES:	**APORTA FORMATO PERSONAL PROFESIONAL MINIMO REQUERIDO PONDERABLE**		

ASESOR GEOTECNIA	**NOMBRE:**	**MIGUEL FERNANDO QUIRÓS GÓMEZ**	
SOLICITADO		**PRESENTA**	**PUNTAJE OBTENIDO**
NIVEL EDUCATIVO ADICIONAL			
Postgrados Nivel Especialista o superior		ESPECIALISTA EN GERENCIA E INTERVENTORÍA DE OBRAS CIVILES. UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA. 18/09/2020	**1**

Postgrados Nivel Maestría o superior		MAGISTER EN RECURSOS HÍDRICOS Y SANEAMIENTO AMBIENTAL. UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER. 04/09/2019	**1**
EXPERIENCIA ESPECIFICA			
Acreditar experiencia específica como Asesor en Geotecnia en contratos de: INTERVENTORÍA A OBRAS DE CONSTRUCCIÓN PARA ESTABILIZACIÓN O CONTROL DE EROSIÓN DE TALUDES, cuyo valor ejecutado sea igual o mayor al 100% del presupuesto oficial expresado en SMMLV, donde acredite la interventoría a la ejecución de las siguientes actividades: • Llenado de inyeccion con lechada cementicia para anclajes • Suministro e instalación de nails • Suministro e instalación del sistema para control de erosión superficial mediante manto de fibra sintética no degradable con estabilización UV • Ejecución perforación horizontal en taludes con pendientes mayores a 1:1 con equipo de perforación descolgado para anclajes		ALLEGA CERTIFICACION, COMO GEOTECNISTA EN EL CONTRATO 12548-04 (CORPORACION AUTONOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA - CDMB). VALOR EJECUTADO: $139.795.250. VALOR EN S.M.M.L.V: 159,26. ALLEGA CERTIFICACION DE LOS CONTRATOS DE OBRA OBJETO DE INTERVENTORÍA DONDE ACREDITA LA INTERVENTORÍA A LAS ACTIVIDADES REQUERIDAS. ALLEGA CERTIFICACION, COMO ESPECIALISTA EN GEOTECNIA EN EL CONTRATO 12937-04 (CORPORACION AUTONOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA - CDMB). VALOR EJECUTADO: $1.942.629.304. VALOR EN S.M.M.L.V: 1942,63. ALLEGA CERTIFICACION DE LOS CONTRATOS DE OBRA OBJETO DE INTERVENTORÍA DONDE ACREDITA LA INTERVENTORÍA A LAS ACTIVIDADES REQUERIDAS.	**5**
Asesor en Geotecnia en Un (1) contrato			
Asesor en Geotecnia en Dos (2) contratos	X		
Acreditar experiencia específica como Asesor en Geotecnia en un contrato de: INTERVENTORÍA A OBRAS DE CONSTRUCCIÓN PARA ESTABILIZACIÓN O CONTROL DE EROSIÓN DE TALUDES, se otorgará puntaje si acredita la interventoría a la ejecución de las siguientes actividades:		ALLEGA CERTIFICACION, COMO ASESOR URBANISTA EN LOS CONTRATOS MN-INT-436 DE 2021 Y MN-INT-006 DE 2022 (MUNICIPIO DE NOBSA) ACORDER AL REQUISITO	**11,75**
Suministro e instalación de nails	X	2	
Suministro e instalación del sistema para control de erosión superficial mediante manto de fibra sintética no degradable con estabilización UV	X	3,75	
Ejecución perforación horizontal en taludes con pendientes mayores a 1:1 con equipo de perforación descolgado para anclajes	X	6	
		TOTAL, PUNTAJE OBTENIDO	**18,75**
OBSERVACIONES:		**APORTA FORMATO PERSONAL PROFESIONAL MINIMO REQUERIDO PONDERABLE**	

PROFESIONAL SISO	**NOMBRE:**	**DIANA MARCELA ORTIZ HERNÁNDEZ**	
SOLICITADO		**PRESENTA**	**PUNTAJE OBTENIDO**
EXPERIENCIA ESPECIFICA			
Acreditar experiencia específica como Profesional SISO en contratos de: INTERVENTORÍA A OBRAS DE CONSTRUCCIÓN PARA ESTABILIZACIÓN O CONTROL DE EROSIÓN DE TALUDES, donde acredite la interventoría a la ejecución de las siguientes actividades:		ALLEGA CERTIFICACION, COMO PROFESIONAL SISO EN EL CONTRATO 12937-04 (CORPORACION AUTONOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA - CDMB). VALOR EJECUTADO: $1.942.629.304. VALOR EN S.M.M.L.V: 1942,63. ALLEGA CERTIFICACION DE LOS CONTRATOS DE OBRA OBJETO DE INTERVENTORÍA DONDE ACREDITA LA INTERVENTORÍA A LAS ACTIVIDADES REQUERIDAS.	**10**
Ejecución perforación horizontal en taludes con pendientes mayores a 1:1 con equipo de perforación descolgado para anclajes	X	5	
Excavaciones a tajo abierto en taludes	X	5	
		TOTAL, PUNTAJE OBTENIDO	**10**
OBSERVACIONES:		**APORTA FORMATO PERSONAL PROFESIONAL MINIMO REQUERIDO PONDERABLE**	

3. GENERACIÓN DE EMPLEO (5,0 puntos)

REQUISITO
La entidad asignará el máximo puntaje (5,0 puntos) al proponente que presente el FORMATO. Debidamente diligenciado el cual manifiesta de manera expresa su compromiso de generación empleo en el transcurso de la ejecución del presente proceso de selección de mínimo de 5 empleos Directos, en caso de ofertar menos empleos, o no presentar el compromiso su calificación será CERO (0), este documento debe ser acreditado por el representante legal del proponente singular o plural respectivamente, acompañado del revisor fiscal o contador según aplique

No.	**PROPONENTE**	**INFORMACION APORTADA**	**PUNTAJE**
1	CONSTRUINGENIERIA DE COLOMBIA S.A.S - Nit: 901053614-8 - R.L. MIGUEL FERNANDO QUIROS GOMEZ, C.C. 1.096.949.307	ALLEGA FORMATO ACORDE AL REQUISITO, DONDE SE COMPROMETE A LA VINCULCIÓN DE MÍNIMO 5 EMPLEOS DIRECTOS	**5,00**
OBSERVACIÓN			

4. PUNTAJE PARA ESTIMULAR LA INDUSTRIA NACIONAL (10,0 PUNTOS)

No.	**PROPONENTE**	**INFORMACION APORTADA**	**PUNTAJE**
1	CONSTRUINGENIERIA DE COLOMBIA S.A.S - Nit: 901053614-8 - R.L. MIGUEL FERNANDO QUIROS GOMEZ, C.C. 1.096.949.307	ALLEGA FORMATO ACORDE AL REQUISITO, SE COMRPOMETE A INCORPORAR MAS DEL 90% DEL PERSONAL CALIFICADO DE ORIGEN COLOMBIANO. CERTIFICADOS DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL PERSONAS JURIDICAS CONSTITUIDAS EN COLOMBIA	**10,00**
OBSERVACIÓN			

5. INCENTIVO A PERSONAS CON DISCAPACIDAD DECRETO 392 DE 2018. – UN (1,0) PUNTO

No.	PROPONENTE	INFORMACION APORTADA	PUNTAJE
1	CONSTRUINGENIERIA DE COLOMBIA S.A.S - Nit: 901053614-8 - R.L. MIGUEL FERNANDO QUIROS GOMEZ, C.C. 1.096.949.307	ALLEGA FORMATO ACORDE AL REQUISITO Y CERTIFICADO DEL MINISTERIO DEL TRABAJO VIGENTE	**1,00**
OBSERVACIÓN			

6. EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES

REQUISITO
La Entidad asignará un puntaje de cero punto veinticinco (0.25) puntos al Proponente que acredite la calidad de emprendimientos y empresas de mujeres con domicilio en el territorio nacional de conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.2.4.2.14. del Decreto 1082 de 2015 o la norma que lo modifique, sustituya o complemente.

No.	PROPONENTE	INFORMACION APORTADA	PUNTAJE
1	CONSTRUINGENIERIA DE COLOMBIA S.A.S - Nit: 901053614-8 - R.L. MIGUEL FERNANDO QUIROS GOMEZ, C.C. 1.096.949.307	ALLEGA FORMATO ACORDE AL REQUISITO. DONDE SEÑALA QUE POR LO MENOS EL 50% DE LOS CARGOS DIRECTIVOS HAN SIDO EJERCIDO POR MUJERES DURANTE AL MENOS EL ÚLTIMO AÑO. ALLEGA CERTIFICACIONES LABORALES Y SEGURIDAD SOCIAL	**0,25**
OBSERVACIÓN			

7. CALIDAD DE MIPYME DOMICILIADA EN COLOMBIA

REQUISITO
La Entidad asignará un puntaje de cero punto veinticinco (0.25) puntos al Proponente que acredite la calidad de emprendimientos y empresas de mujeres con domicilio en el territorio nacional de conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.2.4.2.14. del Decreto 1082 de 2015 o la norma que lo modifique, sustituya o complemente.

No.	PROPONENTE	INFORMACION APORTADA	PUNTAJE
1	CONSTRUINGENIERIA DE COLOMBIA S.A.S - Nit: 901053614-8 - R.L. MIGUEL FERNANDO QUIROS GOMEZ, C.C. 1.096.949.307	ACREDITA MEDIANTE RUP PEQUEÑA EMPRESA	**0,25**
OBSERVACIÓN			

CONCLUSIONES DEL INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN

CUADRO RESUMEN DE EVALUACIÓN DE PROPUESTA HABILITADAS			
	ÍTEM	PUNTAJE	ORDEN DE ELEGIBILIDAD
1	**PROPONENTE: CONSTRUINGENIERIA DE COLOMBIA S.A.S - Nit: 901053614-8 - R.L. MIGUEL FERNANDO QUIROS GOMEZ, C.C. 1.096.949.307**		
	EVALUACIÓN Y PONDERACIÓN DE LA EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE	30,00	**REQUERIDO**
	EVALUACIÓN Y PONDERACIÓN DEL PERSONAL DE EQUIPO DE TRABAJO	53,75	
	GENERACIÓN DE EMPLEO	5,00	
	INCENTIVO A LA INDUSTRIA NACIONAL	10,00	
	EVALUACIÓN Y PONDERACIÓN INCENTIVO A PERSONAS CON DISCAPACIDAD	1,00	
	EMPRENDIMIENTO Y EMPRESAS DE MUJERES – DECRETO 1860 DE 2021	0,25	
	CALIDAD DE MIPYME DOMICILIADA EN COLOMBIA	0,25	
	TOTAL PUNTAJE MÁXIMO	**0,00**	

Para constancia se firma en Floridablanca, el quince (15) de enero de 2025

ING. JESSICA BARON GUARÍN
Evaluación Técnica

ING. CARLOS ARIEL URZOLA NÚÑEZ
Evaluación Técnica - Financiera